Municipalidad de SALADILLO

# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

## ADQUISICION DE CAMIÓN CON HORMIGONERA DE 8 M3

Las presentes Especificaciones Técnicas refieren a la compra de un camión con hormigonera de 8 m3 para el área de Pavimento, los mismos serán necesarios para la puesta en marcha de la planta existente para poder llevar a cabo obras de pavimentación en distintos barrios con hormigón elaborado propio.

Los equipos solicitados serán nuevos, sin uso, de producción estándar, de última generación, y de industria nacional o importado, en ambos casos se deberá demostrar la presencia de la Marca Cotizada en el país por un período no inferior a diez (10) años, y que su distribuidor / oferente cuente con antecedentes de provisión de equipos, servicios técnicos y de provisión de repuestos para estos equipos o similares, a Organismos Públicos comprobable de forma fehaciente y emitido por el ente que lo adquirió. No se admitirán prototipos.

Los equipos de la marca ofrecidos serán entregados completos, con motohormigonera montado sobre chasis y listos para funcionar debiendo ajustarse a las siguientes características técnicas:

El camión a adquirir deberán tener las siguientes características:

MOTOR: de la misma marca que el equipo, de inyección electrónica, de 6 cilindros en línea, de 7200 cm3 de cilindrada, potencia máxima 286 cv / 2200 rpm, par motor máximo 1120 Nm / 1200 – 1600 rpm, consumo específico 195 gr / kwh a 1400 rpm.

TRANSMISIÓN: de la misma marca que el equipo, automatizada, de 12 marchas, relación primera/última/reversa 14.93/1.00/14.93, embrague monodisco de 130 mm de diámetro, toma de fuerza de la misma marca que el equipo en parte trasera de caja de cambios.

EJES: de la misma marca que el equipo, con eje delantero y dos ejes traseros.

DESEMPEÑO DEL VEHÍCULO: Velocidad máxima 90 km/h limitado, pendientes máximos (movimiento/arranque) con 26.000 kg (%) 59/43.

CHASIS: bastidor tipo escalera, remachado, suspensión delantera con ballestas parabólicas con amortiguadores telescópicos de doble acción y barra estabilizadora, suspensión trasera con ballestas trapezoidales con amortiguadores telescópicos de doble acción y barra estabilizadora, llantas 7.50x22.5, neumáticos 275/80 R 22,5 director mixto eje delantero + tractor mixto eje trasero, tanque de combustible de 300 l, tanque de urea de 35 l.

SISTEMA ELÉCTRICO: alternador 28V / 80 A, batería 2 x 12 / 135.

FRENOS:

- De servicio: tambor en ruedas delanteras y traseras
- De estacionamiento: Mecánico, a través de resorte cumulador, con accionamiento neumático.
- Con frenos auxiliares.
- Seguridad activa ABS, EBD, ASR

CABINA: extendida con techo bajo, con asiento de conductor neumático y asiento de acompañante individual, ventanilla y central, todos deberán tener cinturón de seguridad de 3 puntos y apoyacabezas. Poseerá volante multifunción regulable en altura y profundidad. Contará con cierre centralizado con comando a distancia, con aire acondicionado y calefacción, con alzacristales eléctricos, espejos con ajuste eléctrico y calefaccionados, deberá tener espejos gran angular y de rampa. Con parasol exterior. Placa protectora bajo radiador y motor. Faros con rejilla protectora.

PESO Y CAPACIDAD: el peso total del equipo (chasis con cabina, sin carrocería o implemento; equipamiento estándar, con tanque de combustible lleno y rueda de repuesto) no deberá ser inferior a los 7.200 kg, la carga útil máxima no deberá ser menor a 19.400 kg.

- Vacío sin carrocería, en orden de marcha

  Eje delantero: 3.550 kg

  1° Eje trasero: 1.825 kg

  2° Eje trasero: 1.825 kg

  Carga útil máxima (técnica-con carrocería) 19.400 kg
- Pesos admisibles técnicamente

Eje delantero: 6.100 kg

Eje trasero: 20.500 kg

Peso bruto vehicular: 26.600 kg

Peso bruto vehicular combinado: 45.100 kg

DIMENSIONES (mm):

Distancia entre ejes: 3.552 + 1.350

Largo total: 7.685

Ancho eje trasero: 2.485

Altura total descargado: 2.834

Trocha – eje delantero/eje trasero: 1.965 / 1.880

Voladizo delantero/trasero: 1.488 / 1.206

Ángulo de entrada: descargado: 26°

Ángulo de salida: descargado: 36°

Vano libre eje delantero: 295

Vano libre eje trasero: 229

Radio de giro del vehículo (m): 8,55

Distancia mínima del centro del eje delantero a inicio de carrocería: 695

Altura techo de la cabina / chasis: 1.800

Largo carrozable: 5.413

En cuanto a la motohormigonera deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

Chasis construido en caño estructural de 6,35 mm de espesor y chapa plegada SAE 1010 de 3/16" (4,75 mm) de espesor. Guardabarros plásticos, con guardafangos de goma en parte posterior.

TAMBOR MEZCLADOR: Fabricado en chapa de acero resistente al desgaste y la corrosión, SAE 1045 de 6,36 mm de espesor. Fondo estampado de 9,5 mm de espesor.

Paletas mezcladoras construidas en acero SAE 1045 de 4,75 mm de espesor, con refuerzos de acero en su borde superior.

Pista de apoyo construida en acero SAE 1026 laminado cuadrado de 76 mm.

RODILLOS DE PISTA: Rodillos Simples, Ø170 mm tratados térmicamente. Cobertores de rodillos externos.
REDUCTOR: Modelo epicicloidal
CIRCUITO HIDRÁULICO: Con mangueras de admisión y retorno de alta presión. Central hidráulica OESSE con tanque de 18 l de capacidad. Transmisión hidráulica compuesta de bomba de caudal variable y motor de caudal fijo.
COMANDO A DISTANCIA: Compuesto de un actuador eléctrico para inversión de giro de la bomba hidráulica y otro para la aceleración, conectado directamente al camión (opción camiones electrónicos).
Control compuesto por un control a cable con 8 m de longitud.
CIRCUITO DE AGUA: Tanque de 850 l presurizado, caudalímetro Ø1 ¼" con carta hasta 500 litros, llaves esféricas de comando y mangueras de limpieza.
CARGA Y DESCARGA: Sistema compuesto por un embudo de carga construido en acero SAE 1045 de 4,75 mm de espesor. Escalera de acceso construida en caño estructural, con plataforma y baranda en la zona de carga y peldaños con material antideslizante. Canaleta de descarga en tres tramos, con clapeta anti derrape y seguro para precintos. Primer tramo con accionamiento mediante tornillo sin fin. Traba anti giro para fijación de la canaleta durante el transporte.
PINTURA de alta resistencia.
Deberá contar con cuarto tramo de canaleta de descarga para lograr una mayor distancia, arco antibache para evitar vibraciones del tambor cuando viaja vacío, rodillo de pista doble, canaletas alivianadas (los tramos no deberán superar los 13 kg de peso) y radiocomando.

MANUALES: Cada equipo se entregará con un juego de manuales en idioma español de:

- Mantenimiento y reparación de la máquina.
- De despiece de repuestos de la máquina, codificado y convenientemente ilustrado.
- De despiece del motor.

Los manuales estarán impresos en papel (preferentemente tamaño A4).

**7.GARANTÍA TÉCNICA**: El proveedor garantizará las unidades que se le adjudiquen por un plazo no menor de:

Vigencia: Veinticuatro (24) meses ó cuatro mil (4.000) horas de trabajo, lo que se cumpla primero, a partir de la fecha de conformidad de la recepción.

Cobertura: La garantía comprenderá el reemplazo de todas aquellas piezas que resulten defectuosas, ya sea por vicio de fabricación o falla de materiales empleados, será indivisible y al pie del equipo, es decir el proveedor asumirá la responsabilidad por todos los componentes de la unidad y atenderá los desperfectos que se verifiquen en la misma, reponiéndola al servicio en el lugar donde se encuentre.

La firma asegurará la provisión constante y completa de todos los repuestos legítimos por un término mínimo de cinco (5) años.

ANTECEDENTES: El oferente deberá suministrar nómina de usuarios (indicando domicilio y teléfono) que posean unidades similares a las cotizadas, con una antigüedad superior a cinco (5) años de uso. Asi. El proveedor deberá acreditar la distribución de la marca ofertada y venta de los modelos ofrecidos por un periodo no inferior a diez (10) años.

Los proponentes deberán suministrar detalles completos sobre los equipos ofrecidos, acompañando folletos ilustrativos, planos y todo dato técnico considerado de interés a fin de efectuar una evaluación correcta de lo cotizado.

Los proponentes deberán asentar su experiencia en la provisión de repuestos y servicios post venta a Organismos Estatales a nivel nacional, Provincial y Municipal, detallando en la oferta su experiencia en la materia indicando nombre del Organismo y persona de contacto para consulta.

El vehiculo solicitado cumplirá con la **NORMA ISO 9001** debiendo acompañarse la certificación correspondiente al respecto.

Municipalidad de
SALADILLO